

# **MATIC DCT**

# SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial MATIC DCT
Nombre Químico Aceite lubricante.

Sinónimos NP
Nº CAS NP
Nº CE (EINECS) NP
Nº Índice (Anexo VI

Reglamento CE Nº NP

1272/2008)

Nº RegistroNPNº AutorizaciónNPCódigo MaterialRP026D

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aplicaciones de automoción.

1.3 Datos del proveedor de la nota informativa de seguridad del producto

**Empresa** REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

**Dirección** Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, España

**Teléfono** +34 917538000 /+34 917538100

**Fax** +34 902303145

Correo electrónico

FDSRLESA@repsol.com

# SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla	2.2 Elementos de la etiqueta	
Clasificación Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	Etiquetado	
NP	Pictogramas	
	NP	

Página 1 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



Palabra de advertencia	NP
Indicaciones de peligro	NP
Información suplementaria	EUH 208: Contiene Productos de reacción del C14-18 alfa-olefin epóxido con ácido bórico; Metacrilato de 2-etilhexilo. Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	NP

<sup>-</sup> Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas

NP

- Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños: No aplica.

# Advertencia de peligro táctil:

No aplica.

## 2.3 Otros peligros

Los resultados de la valoración PBT y mPmB del producto, de conformidad con los criterios establecidos en el anexo XIII del reglamento REACH, se pueden consultar en la sección 12.5 de esta nota informativa de seguridad del producto.

La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta nota informativa de seguridad del producto.

#### SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

## 3.1. Sustancias

No aplica.

## 3.2. Mezclas

Aceite para transmisiones.

El aceite mineral contenido puede describirse por uno o más de los siguientes:

- N.º EC 265-157-1, n.º registro 01-2119484627-25, Destilados (petrolíferos), parafínico pesado tratado con hidrógeno;
- N.º EC 265-169-7, n.º registro 01-2119471299-27, Destilados (petrolíferos), parafínico pesado desparafinado con disolvente;
- N.º EC 265-158-7, n.º registro 01-2119487077-29, Destilados (petrolíferos), parafínico ligero tratado con hidrógeno;

Página 2 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



- N.º EC 265-159-2, n.º registro 01- 2119480132-48, Destilados (petrolíferos), parafínico ligero desparafinado con disolvente.

Componentes peligrosos Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración (%)	Indicaciones de peligro
Destilados (Petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno Nº CAS: 64742-54-7 Nº CE (EINECS): 265-157-1 Nº Registro: 01-2119484627-25-XXXX	36,5	H304
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno Nº CAS: 64742-55-8 Nº CE (EINECS): 265-158-7 Nº Registro: 01-2119487077-29-XXXX	36,5	H304
Aceite mineral	>=5,4 <=13	H304
Ácido isooctadecanoico, productos de reacción con la tetraetilenpentamina Nº CAS: 68784-17-8 Nº CE (EINECS): 272-225-4 Nº Registro: 01-2119960832-33-XXXX	>=0,3 <=1,4	H315, H319
Bis(nonilfenil)amina N° CAS: 36878-20-3 N° CE (EINECS): 253-249-4 N° Registro: 01-2119488911-28-XXXX	>=0,3 <=1,4	H413
1,3,4-Tiadiazolidina-2,5-ditiona, productos reactivos con peróxido de hidrógeno y tert-nonanetiol Nº CAS: 91648-65-6 Nº CE (EINECS): 293-927-7 Nº Registro: 01-2119976351-35-XXXX	>=0,3 <=1,4	H412
Productos de reacción del C14-18 alfa-olefin epóxido con ácido bórico  Nº CE (EINECS): 939-580-3  Nº Registro: 01-2119976364-28-XXXX	>=0,03 <=0,3	H317
Metacrilato de 2-etilhexilo N° CAS: 688-84-6 N° CE (EINECS): 211-708-6 N° Registro: 01-2119490166-XXXX	>=0,03 <=0,3	H315, H317, H319, H335, H412
2,2'-(C16-18 (cadena par, C18 insaturado) alquilimino) dietanol	>=0,003 <=0,27	H302, H314, H318, H400, H411, (Factor M agudo: 10 y Factor M crónico: 1)

Página 3 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



## **SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: En caso de inhalación trasladar al afectado a una zona de aire fresco.

Ingestión/aspiración: No provocar el vómito.

Enjuagar la boca.

Solicitar asistencia médica.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada.

Lavar con abundante agua y jabón.

Lave la ropa contaminada antes de su reutilización.

Solicitar asistencia medica.

**Contacto con los ojos:** Retire las lentes de contacto, si las tuviera colocadas y fuera fácil realizarlo.

En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos. Solicitar asistencia medica.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Inhalación: NP

Ingestión/aspiración: NP

**Contacto con la piel:** Contactos prolongados provocan escozor e irritación, e incluso dermatitis, por eliminación de las grasas naturales.

Produce ligera irritación y sequedad de la piel (por eliminación de las grasas naturales).

Contacto con los ojos: NP

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Solicitar asistencia médica.

# SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

Página 4 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, CO2, espuma y polvo químico seco.

**Contraindicaciones:** El agua aplicada directamente en forma de chorro puede dispersar el producto.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión: NP

Medidas especiales: No requeridas.

Peligros especiales: NP

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Trajes y guantes resistentes al fuego y equipo de respiración autónoma.

#### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Precauciones personales:** Evitar el contacto prolongado con el producto o con las ropas contaminadas y la inhalación de vapores.

Cuando la ropa está muy contaminada debe desecharse.

**Protección personal:** Durante la operación de limpieza deben usarse ropa de protección adecuada, guantes y gafas de seguridad.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación física en caso de vertido (cursos de aguas, litorales costeros, suelos, etc.) debido a su flotabilidad y consistencia oleosa que puede causar daños a la fauna v flora en contacto.

Evitar la entrada de material en desagües, cursos o tomas de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Grandes vertidos: Diques para detener el vertido.

Recoja el producto recuperado y otros materiales contaminados en tanques o contenedores adecuados para su reciclaje, recuperación oeliminación de forma segura.

Adsorber en arena u otro material inerte.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

El apartado 8 contiene consejos más detallados sobre los equipos de protección individual y el apartado 13 sobre la eliminación de los residuos.

Página 5 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



#### SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

**Precauciones generales:** Evitar el contacto prolongado y la inhalación prolongada de vapores o nieblas del producto.

Durante el trasvase, evitar el contacto con el aire; usar bombas y conexiones con toma de tierra para evitar generar cargas electrostáticas.

En caso de contaminación del aire en el lugar de producción o trabajo, este debe ser filtrado antes de eliminarlo.

Garantizar la implementación de procedimientos de trabajo seguros.

**Condiciones específicas:** Se recomienda el empleo de guantes, visores o gafas para evitar salpicaduras.

No soldar o cortar en zonas próximas a recipientes llenos del producto.

Con recipientes vacíos seguir precauciones similares.

Antes de hacer cualquier reparación en un tanque, asegurarse de que está correctamente purgado y lavado y comprobar que no hay atmósfera explosiva en su interior.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Temperatura y productos de descomposición:** La combustión incompleta del producto puede producir CO y otras sustancias asfixiantes.

Reacciones peligrosas: NP

**Condiciones de almacenamiento:** Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores o nieblas. Usar equipo de protección adecuado, incluida protección respiratoria. Si la instalación dispone de red de aguas aceitosas con la correspondiente planta de tratamiento, desplazar el derrame con manguera de agua - vapor hacia dicha red.

El producto puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas eléctricas (fuente de ignición).

Evitar la formación de cargas electrostáticas mediante conexiones a tierra adecuadas.

Mantener los recipientes en lugar fresco y ventilado, alejados del calor y de fuentes de ignición. Este producto debe ser almacenado a una temperatura inferior a los 45 °C

Materiales incompatibles: Sustancias oxidantes fuertes.

## 7.3. Usos específicos finales

Ver apartado 1 ó escenario de exposición

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

# 8.1 Parámetros de control

Página 6 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



Nieblas de aceite mineral:

INSHT (España):VLA-ED: 5 mg/m<sup>3</sup> / VLA-EC: 10 mg/m<sup>3</sup>.

ACGIH (USA): TLV-TWA:5 mg/m3.

Työterveyslaitos, Sosiaali-ja terveysministeriö (Finlandia):TWA:5 mg/m³.

Lijst Grenswaarden / Valeurs Limites (Bélgica):TWA: 5 mg/m³/ STEL: 10 mg/m³.

РБ МТСП и МЗ Наредба №13/2003 (Bulgaria): Valores limite 5 mg/m3.

178/2001 (República Checa):TWA: 5 mg/m<sup>3</sup> / CEIL: 10 mg/m<sup>3</sup>.

Arbejdstilsynet (Dinamarca): GV: 1 mg/m³. PD 90/1999 (Grecia): TWA: 5 mg/m³. EüM-SzCsM (Hungría): CEIL: 5 mg/m³. NAOSH (Irlanda): OELV: 5 mg/m³.

Ministero della Salute (Italia): TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>.

LV Nat. Standardisation and Meterological Centre (Letonia):TWA: 5 mg/m³. Del Lietuvos Higienos Normos (Lituania): TWA: 1 mg/m³/ STEL: 3 mg/m³.

Nationale MAC-lijst (Holanda): TGG: 5 mg/m³. Arbeidstilsynet (Noruega): AN: 1 mg/m³.

Rozporządzenie Ministra Pracy i Polityki Społecznej (Polonia): TWA: 5 mg/m³ / STEL: 10

mg/m³.

Instituto Português da Qualidade (Portugal): TLV-TWA: 5 mg/m³/ STEL: 10 mg/m³.

Ministerul Muncii, Solidarității Sociale și Familiei, și Ministerul Sănătății Publice (Rumania):

VLA: 5 mg/m<sup>3</sup> / Termen scurt: 10 mg/m<sup>3</sup>.

Nariadenie Vlády Slovenskej republiky (Eslovaquia): TWA: 5 mg/m³.

AFS 2005:17 (Suecia): NGV: 1 mg/m<sup>3</sup> / KTV: 3 mg/m<sup>3</sup>. EH40-MEL (Reino Unido. 2002): TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>.

**DNEL** N° CAS: 64742-54-7.

DN(M)ELs para trabajadores

Efecto sistémico, exposición aguda, Dérmica (mg/kg bw /día) : Ningún peligro identificado para esta ruta

Efecto sistémico, exposición aguda, Inhalación (mg/m³): Ningún peligro identificado para esta ruta

Efecto local, exposición aguda, Dérmica (mg/kg bw /día): Ningún peligro identificado para esta ruta

Efecto local, exposición aguda, Inhalación (mg/m³): Ningún peligro identificado para esta ruta

Efecto sistémico, exposición prolongada, Dérmica (mg/kg bw /8h): 50

Efecto sistémico, exposición prolongada, Inhalación (mg aerosol/m³/8h): 140 Efecto local, exposición prolongada, Dérmica (mg/kg bw /día): Ningún peligro identificado para esta ruta

Efecto local, exposición prolongada, Inhalación (mg/m³/8h): 5,4

DN(M)ELs para la población

Efecto sistémico, exposición aguda, Dérmica (mg/kg bw /día) : No se necesita derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición.

Efecto sistémico, exposición aguda, Inhalación (mg/m³): No se necesita derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Efecto local, exposición aguda, Dérmica (mg/kg bw /día): No se necesita derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Página 7 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



Efecto local, exposición aguda, Inhalación (mg/m³): No se necesita derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Efecto sistémico, exposición prolongada, Dérmica (mg/kg/8h): No se necesita derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Efecto sistémico, exposición prolongada, Inhalación (mg aerosol/m³/8h): No se necesita derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Efecto local, exposición prolongada, Oral (mg/kg /día): 0,74

Efecto local, exposición prolongada, Dérmica (mg/kg bw /día): No se necesita

derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Efecto local, exposición prolongada, Inhalación (mg/m³/8h): No se necesita

derivar los DNEL porque no está prevista ninguna exposición

Nº CAS: 64742-55-8 DNELs para trabajadores:

Efecto local, exposición prolongada, Inhalación (mg/m³): 5,4

#### **PNEC**

Nº CAS: 64742-54-7. Oral, 9,33 mg/Kg comida.

Nº CAS: 64742-55-8. Oral, 9,33 mg/Kg comida.

#### 8.2 Controles de la exposición

Evitar el contacto prolongado y la inhalación de vapores y nieblas del producto. Sistema de extracción de vapores cercano al lugar de generación.

## Equipos de protección personal

**Protección respiratoria:** Equipos autónomos de respiración en presencia de altas concentraciones de vapor.

**Protección cutánea:** Guantes impermeables (PVC, Neopreno, nitrilo) y ropa de protección adecuada. Ropa de protección adecuada para prevenir el contacto directo con la piel.

Protección ocular: Gafas de seguridad con pantallas laterales.

Otras protecciones: Duchas y lavaojos en el área de trabajo.

**Prácticas higiénicas en el trabajo:** Las botas o zapatos contaminados deben desecharse. La ropa impregnada no debe lavarse en casa con otras prendas. Deben disponerse y utilizarse lavabos y duchas con limpiadores de piel sin disolventes, agua caliente y jabón. Utilizar cremas para la piel después del trabajo.

**Condiciones médicas agravadas por la exposición:** Afecciones respiratorias y problemas dermatológicos.

## Controles de exposición medioambiental:

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta nota

Página 8 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



informativa de seguridad del producto.

#### SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

# 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: NP (\*) Olor: NP (\*)

Umbral olfativo: NP (\*)

Color: 2 típico (ASTM D-1500)

Valor pH: NP (\*)

Punto fusión/Punto de congelación: -46 °C típico (ASTM D 97) Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: NP (\*)

Punto de inflamación: 180 °C mín. (ASTM D-92)

Tasa de evaporación: NP (\*) Inflamabilidad (sólido, gas): NP (\*)

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: NP (\*)

Presión de vapor: NP (\*) Densidad de vapor: NP (\*)

Densidad: 0,854 g/cm3 típico a 15 °C (ASTM D-4052)

Solubilidad(es): NP (\*)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: NP (\*) Temperatura de auto-inflamación: NP (\*) Temperatura de descomposición: NP (\*)

Viscosidad: 7,1 cSt (100 °C) 35 cSt (40 °C) Típico (ASTM D-445)

Propiedades explosivas: NP (\*)
Propiedades comburentes: NP (\*)

#### 9.2 Información adicional

NP (\*)

(\*) No existen datos disponibles en la fecha de elaboración de este documento o no son aplicables debido a la naturaleza y peligro del producto.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1. Reactividad: NP
- **10.2.** Estabilidad química: Estable en condiciones normales de operación.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas: No se producen reacciones peligrosas.
- **10.4.** Condiciones que deben evitarse: Evitar calor excesivo, llamas y fuentes de ignición.
- **10.5.** Materiales incompatibles: Sustancias oxidantes fuertes.

Página 9 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



**10.6. Productos de descomposición peligrosos:** La combustión incompleta del producto puede producir CO y otras sustancias asfixiantes.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

La información toxicológica facilitada resulta de la aplicación de los anexos VII a XI del reglamento 1907/2006 (REACH).

**Toxicidad aguda:** Los datos disponibles indican que no se cumplen los criterios de clasificación.

Nº CAS 64742-54-7. Oral: LD50 > 5000 mg/kg. Parcialmente no tóxico. Dérmica: LD50 > 2.000 mg/kg. Parcialmente no tóxico. Inhalación: LD50 > 5,0 mg/kg. Parcialmente no tóxico.

 $N^{\circ}$  CAS: 64742-55-8. LD50 oral: > 5000 mg/kg; LD50 (dérmico, ratas): > 2000 mg/kg; LC50 (inhalación): > 5,0 mg/l.

**Corrosión o irritación cutáneas:** El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel y dermatitis.

Lesiones o irritación ocular graves: NP

Sensibilización respiratoria o cutánea: NP

Mutagenicidad en células germinales: NP

Carcinogenicidad: NP

La clasificación del producto se corresponde con la comparación de los resultados de los estudios toxicológicos realizados con los criterios que figuran en el Reglamento (CE) nº 1272/2008 para los efectos CMR, categorías 1A y 1B.

Toxicidad para la reproducción: NP

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: NP

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: NP

Peligro de aspiración:

Nº CAS: 64742-55-8. Peligro por aspiración. Categoría 1.

# SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad: LL50 (Lethal loading) >1000 mg/l (bases lubricantes) Peligroso para la vida

Página 10 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



acuática en elevadas concentraciones (derrames).

Nº CAS: 64742-54-7. Peces, aguda LL50 > 100 mg/l. Peces, a largo plazo NOEL 10 mg/l.

Nº CAS 64742-55-8. LC50 (96 h) (Peces) : > 100 mg/l.

Aceite mineral. LC50 (96h): > 100 mg/l (Pimephales promelas).

Nº CAS 68784-17-8. LC50 (96 h) (Peces) : > 1000 mg/l.

Nº CAS: 36878-20-3. LC50 (96 h) >100 mg/l, Brachydanio rerio (OCDE 203).

N° CAS 91648-65-6. LC50 (96h): > 1000 mg/l, NOEC 1000 mg/l (Pimephales promelas).

N° CE: 939-580-3. LC50: > 100 mg/l (96h) (Oncorhynchus mykiss).

Nº CE: 620-540-6. LC50 (96 h) 0,1 mg/l, Brachydanio rerio.

Nº CAS: 688-84-6: LC50 (96 h) 2,78 mg/l (Cariassius auratus).

- **12.2. Persistencia y degradabilidad:** El material flota en agua, es viscoso y de consistencia oleosa; presenta un potencial de contaminación física elevado, sobre todo en caso de derrame en zonas costeras, ya que por contacto destruye la vida de organismos inferiores y dificulta la de animales superiores, impidiendo además la correcta iluminación de los ecosistemas marinos, lo cual afecta a su normal desarrollo. No es fácilmente biodegradable.
- 12.3. Potencial de bioacumulación: No presenta problemas de bioacumulación en organismos vivos ni de incidencia en la cadena trófica alimenticia, aunque puede causar efectos negativos sobre el medio ambiente acuático a largo plazo, debido a su elevado potencial de contaminación física.
- 12.4. Movilidad en el suelo: NP
- **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:** Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que determine su carácter PBT o vPvB.
- 12.6. Otros efectos adversos: NP

#### SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Eliminación:** En vertederos controlados e incineración gestionados por gestores autorizados. Recuperación y reutilización de los aceites base cuando sea posible. Evitar el vertido de los aceites al alcantarillado, ya que pueden provocar la destrucción de los microorganismos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Manipulación: Contenedores sellados. Manipular los residuos evitando el contacto directo.

**Disposiciones:** Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones de la directiva 2008/98/CE relativa a gestión de residuos, u otras disposiciones autonómicas,

Página 11 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



nacionales o comunitarias en vigor.

#### SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1. Número ONU: NP
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
- 14.3. Clases de peligro para el transporte: NP
- 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: NP

IATA-DGR: NP

IMDG: NP

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: NP

IATA-DGR: NP

IMDG: NP

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar en lugares frescos.

**14.7.** Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol y del código IBC No tiene categoría asignada para código IBC.

#### SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la sustancia o la mezcla

REGLAMENTO (UE) Nº 2015/830.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Carretera (ADR)

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Página 12 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



(RID).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código internacional de sustancias químicas a granel (Código IMSBC), Convenio Marpol 73/78.

.

# **Reglamento Otros peligros**

NIP

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se realizó una valoración de la seguridad química.

# SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

#### Glosario

MSDS: Material safety data sheet.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral.

TWA: Media Ponderada en el tiempo.

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria.

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

DNEL/DMEL: Nivel sin efecto derivado / Nivel derivado con efecto mínimo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

DL50: Dosis Letal Media.

CL50: Concentración Letal Media.

CE50: Concentración Efectiva Media.

CI50: Concentración Inhibitoria Media.

BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.

NOAEL: nivel sin efectos adversos observados

NOEL: nivel de efecto nulo

NOAEC: Concentración sin efecto adverso observado

NOEC: Concentración sin efecto observado

NP: No procede

|| - | : Cambios respecto a la revisión anterior

#### Bases de datos consultadas

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency.

HSDB: US National Library of Medicine.

RTECS: US Dept. of Health & Human Services.

Página 13 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



# Texto completo de las Indicaciones de peligro que no están incluidas en el apartado 2

- H302: Nocivo en caso de ingestión.
- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H314: Provoca guemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

:

Cambios respecto a la revisión anterior: Sección 2, 3, 7, 9, 14, 15, 16.

Las empresas compradoras tienen la obligación de asegurar que sus empleados cuentan con la formación adecuada para manipular y utilizar el producto de forma segura, conforme a las indicaciones incluidas en esta nota informativa de seguridad del producto.

Asimismo, las empresas compradoras de este producto tienen la obligación de informar a sus empleados, y a las personas que pudieran manipularlo o utilizarlo en sus instalaciones, de todas las indicaciones incluidas en la NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO, especialmente las referidas a los riesgos del producto para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente.

Ficha/Hoja informativa de Seguridad elaborada en cumplimiento del el artículo 32 de la Reglamento (EC) 1907/2006 (REACH), con el objeto de comunicar a los eslabones posteriores de la cadena de suministro información sobre las sustancias por sí solas o contenidas en mezclas que no requieren una ficha de datos de seguridad en formato SDS. Por tanto, el presente documento no constituye una Ficha de Datos de Seguridad (FDS/SDS) del artículo 31 del Reach, no siendo obligatorio a los efectos del REACH el acompañamiento de una FDS/SDS para la sustancia o mezcla objeto de la presente Ficha/Hoja informativa de Seguridad.

La información contenida en la presente Ficha/Hoja informativa de Seguridad ha sido elaborada por Repsol de acuerdo con la mejor información disponible con base en datos técnicos que considera fiables en el momento de su emisión. La información será utilizada por el destinatario por su cuenta y riesgo. En consecuencia, ningún aspecto de la presente se interpretará como una recomendación del uso o usos de cualquier sustancia o mezcla, ni por tanto ninguna recomendación de uso que pudiera estar en conflicto con patentes existentes que pudieran cubrir o proteger cualquier sustancia, mezcla o producto o su uso. El presente documento no constituye en ningún caso el otorgamiento de licencia alguna, con lo que no implica para el destinatario libertad de operación sobre cualquier patente titularidad de Repsol (el que emite la ficha) o de terceros.

Página 14 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020



Toda la información, y en su caso, afirmaciones o sugerencias contenidas en esta Ficha/Hoja informativa de Seguridad está exentas de garantía, expresa o implícita, sobre la exactitud de la información, y del riesgo relacionado con el uso de la misma incluida la comercialización, la idoneidad para un propósito en particular, así como para cualquier uso, o que el uso de dicha información no infrinja cualquier patente. Se excluyen expresamente todas las garantías implícitas de comercialización o idoneidad para cualquier propósito y en consecuencia Repsol no asume ningún tipo de responsabilidad por los resultados obtenidos o por cualquier tipo de daño (incluidos daños a la personas, bienes y medio ambiente) que pudiera derivarse, en todo o en parte, de la utilización que realice el destinatario de la información contenida en la misma.

Página 15 de 15 Rev. 5.0 Fecha 25.05.2020